

Documento : Circular

Asunto : Medidas de Sanidad

Aunado a un cordial saludo, y toda vez que en días recientes se han detectado casos activos de covid-19 se solicita a todos los trabajadores seguir llevando acabo las medidas necesarias para prevenir, evitar y contener la propagación del virus en los centro de trabajo de este Gobierno Municipal, las cuales consisten en lo siguiente:

- a). Es **obligatorio el uso de cubrebocas** para todas las personas que se encuentren en cualquier espacio o edificio público de este Gobierno Municipal, principalmente para los propios trabajadores.
- b). **Lavarse** las manos frecuentemente.
- c). Las personas al estornudar o toser deberán aplicar la **etiqueta respiratoria** (cubriendo nariz y boca con un pañuelo desechable o con el antebrazo);
- d). No saludar de beso, de mano o abrazo (**saludo a distancia**);
- e). Uso de **gel antibacterial** o alcohol al ingreso de cualquier edificio u oficina;
- f) **Limpiar y desinfectar** superficies y objetos como escritorios, herramientas, manijas, teléfonos, equipos de cómputo, entre otros, con solución clorada diluida en agua; así como tratar de mantener una adecuada ventilación en las oficinas.
- g). No tocar ojos, nariz y boca con las manos sucias.

En caso de presentar síntomas es importante que se realicen de manera inmediata la prueba de Covid-19, en caso de que el resultado sea positivo de verán de resguardarse durante 5 días después de realizada la prueba, en caso de que algún familiar que habite en su mismo domicilio presente síntomas y/o cuente con un resultado positivo, deberán de resguardarse 3 días para realizarse la prueba, en caso de que el resultado sea negativo deberá de reimportarse a laborar de manera inmediata.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones brindadas a lo antes expuesto, quedando de usted como su atenta servidora.

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

ATENTAMENTE

— ROCÍO RODRÍGUEZ AMAYA

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

EMITIDO POR

— MARISELA RAMÍREZ RIZO



<https://tlaquepaque.gob.mx>

Independencia #58

Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque

Tel. 33-10-57-60-00

